



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 20 de septiembre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. Ximena Soledad RAMOS, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Astronomía Lic. Ximena Soledad RAMOS:

Titulares:

Dra. Carolina A. CHAVERO (OAC- UNC)
Dr. Cristian A. GIUPPONE (OAC- UNC)
Dr. Claudia M. GIORDANO (FCAGLP - UNLP)

Suplentes:

Dr. Mario G., ABADI (OAC- UNC)
Dr. Octavio M. GUILERA (FCAGLP - UNLP)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 544/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF